

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

DENOMINACIÓN DEL EXPEDIENTE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS INTRUSIÓN, DEL SISTEMA CCTV Y CONEXIÓN A CRA DE LOS SISTEMAS DE INTRUSIÓN, CCTV Y DETECCIÓN DE INCENDIOS.
NÚMERO DEL EXPEDIENTE: DSC/565/19
UNIDAD GESTORA DEL CONTRATO: Dirección de Servicios Corporativos
PRESUPUESTO, PRECIO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (art. 100 LCSP): Base imponible: 1.800,00 € Importe del I.V.A. (21 %): 378,00 € Importe total: 2.178,00 €
FORMULACIÓN DEL PRECIO (art. 102.4 y 309 LCSP): Precio a tanto alzado.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (art. 101 y 204 LCSP): 4.140,00 €. Este importe corresponde al periodo de vigencia inicial del contrato (1.800,00 €), más una posible prórroga de 12 meses, así como las modificaciones que se puedan llevar a cabo como consecuencia de la causa prevista en el apartado 17 del presente cuadro de características
PLAZO DE PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses desde la formalización del contrato, con posibilidad de una prórroga anual.

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 y 117 LCSP y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, **D. Luis Álvarez-Ossorio Álvarez**, en calidad de Director de Servicios Corporativos de SENASA, en virtud de Escritura Pública de fecha 5 de marzo de 2013, otorgada ante el notario de Madrid, D. Pedro Contreras Ranera, con el número 208 de orden de su protocolo

RESUELVE

1º. APROBAR el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS INTRUSIÓN, DEL SISTEMA CCTV Y CONEXIÓN A CRA DE LOS SISTEMAS DE INTRUSIÓN, CCTV Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, con código de expediente DSC/565/19.

2º. APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura del procedimiento para la adjudicación del citado contrato, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterios de adjudicación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO (art. 159.6 LCSP)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

En Madrid, a 6 de mayo de 2019.

APROBACIÓN:



Fdo: Luis Álvarez-Ossorio Álvarez
CÓDIGO: DSC01